



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR

Anexo IV

**CONSTANCIA DE DESPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN**

NÚMERO DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES **1233**

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLA LA COMISIÓN

HAGO CONSTAR QUE EL C. **BR. MIGUEL ANGEL BRICEÑO BALAM,**
LABORÓ EN ESTA CIUDAD DE: Localidades del Municipio de Jose Maria Morelos.

JURISDICCION SANITARIA NO. 2
DEPARTAMENTO DE VECTORES
DISTRITO No. 3
FELIPE CARRILLO PTO. Q. ROO

LOS DIAS: **Del 16 al 17 de diciembre 2022***
Del 19 al 24 de diciembre 2022*
Del 26 al 31 de diciembre 2022*

Carlos F. Carrillo

BR. ALEXIS TALAVERA NÚÑEZ
NOMBRE Y FIRMA

JURISDICCION SANITARIA NO. 2
DEPARTAMENTO DE VECTORES
DISTRITO No. 3
FELIPE CARRILLO PTO. Q. ROO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIÓ CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

DR. ROBERTO PEREA FLORES
NOMBRE Y FIRMA

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
JURISDICCION SANITARIA No. 3
SELLO

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos o pasajes, por el monto erogado y con la documentación correspondiente y en su caso reintegrar los importes no devueltos, dentro de un periodo máximo de 5 días a término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo a que sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que sigue, se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SES) regularán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 16 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Q. Roo. Para mayor información sobre uso de datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad en <http://qroo.gob.mx/transparencia-de-privacidad>